

NO TE DEJES MANEJAR

16 de mayo
2024
Elecciones
laborales



CORTA
LOS HILOS

VOTA SICEPA/USIPA-SAIF

VOTA

SICEPA/USIPA-SAIF

SICEPA/USIPA-SAIF ha trabajado intensamente estos 4 años al lado de quienes, cada día, **hacen posible una Sanidad Pública de calidad**. Lo ha hecho siendo una organización sindical sin subvención pública alguna, que se financia únicamente de las cuotas de sus personas afiliadas. **Personas como tú.**

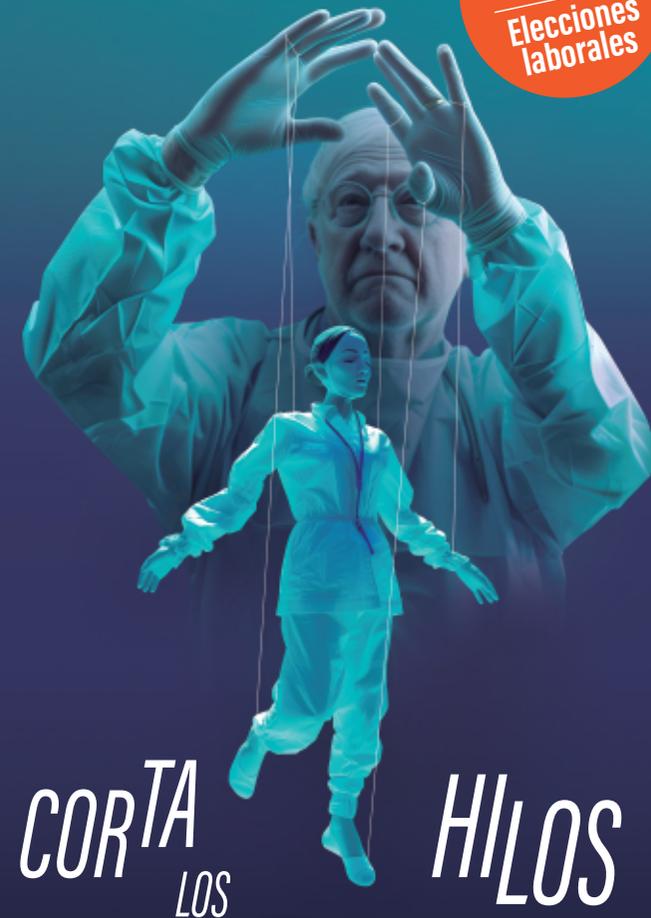
En la confianza de contar con tu apoyo el día **16 de mayo**, te damos las **gracias por haber confiado en nuestro equipo.**

Únete en:

SICEPA.ES
USIPA.ES

NO TE DEJES MANEJAR

16 de mayo
2024
Elecciones
laborales



CORTA
LOS HILOS

VOTA SICEPA/USIPA-SAIF

¿Por qué apoyar y votar a SICEPA/USIPA - SAIF?

Porque ya **somos los más votados** en las Áreas III y IV, después de muchos años de dominio del SIMPA y sus aliados. Porque **somos el voto del cambio**, el voto de **romper con el sindicalismo rancio, clasista y anaftalino**.

Apoya con tu voto a un sindicalismo moderno y profesional, donde nos importan las personas y no los números.

¿Por qué hay varios comités y no uno?

Todos los sindicatos, SIMPA incluido, firmaron un acuerdo (BOPA 181 - 20/IX/2024), que fijaba un comité de empresa único en el SESPA. Dicho comité tendría 21 delegados/as y representaría a todos los y las residentes de Asturias.

A pesar de haberlo suscrito, el SIMPA llevó el Acuerdo a los tribunales y tras varias sentencias, se dictaminó la vuelta a la situación previa, en la que se eligen delegados/as sindicales y comités de empresa, en total 36 delegados/as.

Pero, ¿por qué tanto interés en varios y no solo un comité?

El interés es exclusivamente sindical y no porque les importen los/as residentes. Tras la pérdida de delegados sindicales en las elecciones de Juntas de Personal, el SIMPA se podría quedar fuera de las mesas de negociación, al elegirse 21 delegados/as en los Comités de empresa y, de ahí, su lucha de volver a varios.

¿Les importan al resto de sindicatos los derechos de los/as residentes?

En los últimos 20 años, a pesar de tener la mayoría en dichos comités, **NUNCA han funcionado ni ha habido interés alguno en que lo hicieran**. Ni siquiera se han constituido en muchas ocasiones.

Pero, de repente, se convierten en imprescindibles para ellos... no hay nada como necesitar los votos para hacerse defensores de la causa.

Por eso, este 16 de mayo, NO TE DEJES MANEJAR, CORTA LOS HILOS.

SICEPA/USIPA-SAIF

PROPUESTAS PARA MEJORAR TUS DERECHOS

- Continuar presionando para el **adecuado cumplimiento de la legalidad vigente en materia de jornada** (los/as médicos/as residentes en España superan de media las 48 horas máximas establecidas por la normativa Europea de trabajo, respeto de los descansos obligatorios, etc.)
- **Mejora retributiva** para el personal residente.
- **Inclusión de MIR de especialidades médicas en programas de demora** (por procedimientos intervencionistas, consultas externas...)
- **Guarderías y lactarios** en todos los hospitales del SESPA.
- Desarrollo del Estatuto Jurídico del Personal Estatutario del Principado de Asturias, que permitiría **actualizar las funciones de cada categoría sanitaria y no sanitaria, modernizando el redactado en los años 70.**
- **Ofertas de empleo público y su desarrollo**, al menos cada dos años.
- **Recuperación de las becas de estudio** y las aportaciones a los planes de pensiones.

SICEPA/USIPA-SAIF

MEJORAS LABORALES Y RETRIBUTIVAS

- **Que hacer una residencia no suponga perder la interinidad** en el SESPA (ganado por sentencia).
- **Que la adaptación del puesto de trabajo no suponga una merma retributiva para las mujeres embarazadas** (ganado por sentencia).
- Una correcta interpretación de la Ley 20/2021 de **Estabilización, aumentando la oferta de plazas a concurso de méritos.**
- **Un concurso de traslados ambicioso previo al proceso de Estabilización.**
- Complemento retributivo para la **equiparación salarial parcial del personal del SAC.**
- Presión sindical para la **consecución real del Cupo de Enfermería en A.P.**
- **Convenios de colaboración** con diferentes asociaciones de profesionales del SESPA: AMESAC, APROMAP y AEPPAS...
- **Mejora retributiva de la hora festiva nocturna.**